





Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del programa Evaluación Específica sobre la Percepción de Beneficiarios de Programas Públicos Evaluación Externa Específica	Fecha: 31/12/2017
		Página: 1 de 5

1. Datos generales	
1.1 Descripción de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Evaluación Específica sobre la Percepción de Beneficiarios de Programas Públicos Estatales 2016.
Fecha de inicio de la evaluación:	02 de diciembre de 2016
Fecha de término (publicación del informe final):	31 de diciembre de 2017
Nombre de la persona responsable de dar seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Dirección General de Monitoreo y Evaluación Dra. Mónica Ballescá Ramírez
Director y enlace técnico responsables:	Mtro. Estuardo Gómez Morán Mtra. Eva Susana Cárdenas Reynaga
Programa Anual de Evaluación:	2016
Tipo de evaluación:	Específica
Ejercicio anual evaluado:	2016
1.2 Datos de la instancia evaluadora:	
Nombre del evaluador externo principal y cargo:	Dra. Yasodhara Silva Medina, responsable de la evaluación.
Entidad evaluadora externa:	Descifra Investigación Estratégica Social, Política y de Mercado, S.C. (DEMOSKOPICA MEXICO)
Principales colaboradores:	Mtro. Jorge Alberto Godínez García, especialista en muestreo Dra. Ana Marcela Torres Hernández, especialista en evaluación de programas Lic. Francisco Javier De la Torre Velázquez, especialista en trabajo de campo
Correo electrónico del evaluador principal	<a href="mailto:yasodhara.silva@demoskopicamexico.com.mx">yasodhara.silva@demoskopicamexico.com.mx</a>
Teléfono (con clave lada)	Oficina (33) 3615-79-18 Cel. (044)331545 9992
1.3 Identificación del programa	
Nombre y siglas del (los) programa (s) evaluado (s)	Evaluación Específica sobre la Percepción de Beneficiarios de Programas Públicos Estatales 2016.
Dependencia o entidad responsable del programa:	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):	Ejecutivo
Ámbito gubernamental al (los) que pertenece (n) el (los) programa (s)	Estatal
Nombre de la (s) Unidad (es) Administrativa (s) del (los) programa (s)	Dirección General de Política Social
Nombre del (los) titular (es)	Mtra. Lizana García Caballero

Este documento se apega a los requerimientos del Anexo 1 *Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones* del Consejo de Armonización Contable (CONAC)

Ficha técnica para la difusión de resultados	
	<b>Evaluación del programa Evaluación Especifica sobre la Percepción de Beneficiarios de Programas Públicos</b> <b>Evaluación Externa Especifica</b>
	<b>Fecha:</b> 31/12/2017 <b>Página:</b> 2 de 5
de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	Directora General de Política Social lizana.garcia@jalisco.gob.mx Teléfono: 3030-1213
1.4 Datos de contratación de la evaluación:	
Tipo de contratación:	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección General de Monitoreo y Evaluación, Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Número de contrato:	525/16
No. de rondas del concurso:	Dos
Costo de la evaluación:	\$1,142,600.00 (un millón ciento cuarenta y dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)
Fuente de financiamiento:	Fidecomiso, Fondo Evalúa Jalisco
1.5 Difusión de la evaluación	
Seguimiento con Agendas de Mejora:	Sí
Difusión e internet de la evaluación:	<a href="https://seplan.app.jalisco.gob.mx/agendaMejora/panel/ficha/33">https://seplan.app.jalisco.gob.mx/agendaMejora/panel/ficha/33</a>
<b>2. Objetivos</b>	
2.1 Objetivo general	
Conocer a la población beneficiada de los programas públicos del gobierno del estado y su percepción respecto de la gestión y los resultados logrados.	
2.2 Objetivos específicos	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar información sobre las características sociales, culturales, demográficas y económicas de la población atendida por los programas públicos.</li> <li>2. Conocer la percepción de los beneficiarios respecto de la gestión y operación de los programas.</li> <li>3. Producir conocimiento sobre la percepción de los beneficiarios respecto de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los programas públicos.</li> <li>4. Conocer la percepción de los beneficiarios respecto de los resultados inmediatos que tienen los programas públicos.</li> </ol>	
2.3 Metodología	
Técnicas de investigación:	Análisis documental y encuestas
Fuentes de información:	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Reglas de Operación de los programas públicos</li> <li>– Padrón Único de Beneficiarios</li> <li>• Acosta, A., Perez, A. &amp; Mavarez, E. (2014). Contraloría social como mecanismo de rendición de cuentas vertical. CICAG, 12(1): 133-146.</li> <li>• Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2013). Uso de una encuesta panel para evaluaciones de impacto: ensayo metodológico con la ENNViH 2002-2005, México, DF: CONEVAL.</li> <li>• Cunill, N. (2009). Contraloria social y derechos sociales: El desafio de la integridad. Gestión y Política Pública, 18(1): 3-37.</li> <li>• Everitt, B. (2005). Longitudinal Data Analysis. Encyclopedia of Statistics in Behavioral Science, Vol. 2, pp. 1098-1101. Chichester, England: John Wiley.</li> <li>• Gobierno del Estado de Jalisco (2014). Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco</li> </ul>

Ficha técnica para la difusión de resultados		
 PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 	Evaluación del programa Evaluación Especifica sobre la Percepción de Beneficiarios de Programas Públicos Evaluación Externa Especifica	<b>Fecha:</b> 31/12/2017 <b>Página:</b> 3 de 5
	<p>para Impulsar el Desarrollo de la Entidad. Periódico Oficial El Estado de Jalisco, tomo CCCLXXX, numero 43, sección XII, 22 de noviembre de 2014.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno del Estado de Jalisco (2015). Lineamientos generales para el monitoreo y evaluación de los programas públicos del Gobierno de Jalisco. Periódico Oficial El Estado de Jalisco, tomo CCCLXXXII, numero 6, sección IV, 18 de abril de 2015.</li> <li>• Gobierno del Estado de Jalisco (2013). Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Periódico Oficial El Estado de Jalisco, tomo CCCLXXVI, numero 41, sección II, 8 de agosto de 2013. Recuperado en <a href="https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/08-08-13-ii.pdf">https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/08-08-13-ii.pdf</a></li> <li>• Gobierno del Estado de Jalisco (2017). Área Metropolitana de Guadalajara. Recuperado en <a href="https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/guadalajara">https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/guadalajara</a></li> <li>• Hevia, F. (2006). La contraloría social mexicana: participación ciudadana para la rendición de cuentas. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social e Instituto de Investigaciones Historico-Sociales, Universidad Veracruzana.</li> <li>• INEGI (2011). Diseño de la muestra en proyectos de encuesta. Mexico: INEGI.</li> <li>• INEGI (2012). Procesamiento de la información. Mexico: INEGI.</li> <li>• INEGI (2013). Diseño de cuestionarios. Mexico: INEGI.</li> <li>• Lavrakas, P. J. (ed.) (2008). Encyclopedia of survey research methods. Los Angeles: SAGE.</li> </ul>	
Alcance / Enfoque:	Enfoque cuantitativo con alcance descriptivo	

**Ficha técnica para la difusión de resultados**



Evaluación del programa Evaluación Especifica sobre la Percepción de  
Beneficiarios de Programas Públicos  
Evaluación Externa Especifica

**Fecha:** 31/12/2017

**Página:**  
4 de 5

Instrumentos de recolección de información:

**12.2 Cédula del Cuestionario**

ENCUESTA DIRIGIDA A BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS PÚBLICOS ESTATALES EN JALISCO

Folio [     ]    Fecha de Aplicación [    /    /2017]    Programa Público [                                    ]  
Municipio [                                    ]    Hora de Inicio [   :    ]    Hora de Terminación [   :    ]

**INTRODUCCIÓN**

Buenos días/tardes, soy [NOMBRE], encuestador de Demoskopía México y estamos realizando una encuesta para conocer las opiniones y valoraciones de los beneficiarios de programas públicos del gobierno del estado de Jalisco. Su opinión es muy importante para identificar áreas de oportunidad de mejora. La encuesta es anónima y sólo se utilizará con fines estadísticos.

**PREGUNTAS FILTROS** (La encuesta deberá aplicarse exclusivamente a la persona beneficiaria, sólo en caso de impedimento permanente por cuestiones de salud, edad avanzada, discapacidad o por tratarse de un menor de edad, puede responderla otro informante principal que viva de manera regular en el hogar)

¿Es usted la persona beneficiaria del Programa?

- 1) Sí \_\_\_\_\_ **(PASAR A LA PREGUNTA 1)**  
 2) No, otra persona, ¿quién? **(RESPONDER QUIÉN ES Y PASAR A LA PREGUNTA a.2)**  
     1) Madre \_\_\_\_\_ 2) Padre \_\_\_\_\_ 3) Hermana \_\_\_\_\_ 4) Hermano \_\_\_\_\_ 5) Abuela \_\_\_\_\_ 6) Abuelo \_\_\_\_\_  
     7) Tía \_\_\_\_\_ 8) Tío \_\_\_\_\_ 9) Otro, ¿quién? \_\_\_\_\_

**En caso de responder una persona distinta al beneficiario(a), señalar el motivo**

- 1) Salud \_\_\_\_\_ 2) Edad avanzada \_\_\_\_\_ 3) Discapacidad \_\_\_\_\_ 4) Menor de edad \_\_\_\_\_

**I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, CULTURALES Y ECONÓMICAS**

**PRIMERO, LE HARÉ ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE USTED (CUANDO EL INFORMANTE SEA EL BENEFICIARIO). O BIEN SOBRE EL BENEFICIARIO CUANDO EL INFORMANTE SEA OTRA PERSONA.**

**1.- Sexo del/de la beneficiario(a) (Registrar sin preguntar)**

- 1) Hombre \_\_\_\_\_ 2) Mujer \_\_\_\_\_

**2.- ¿Cuál es su fecha de nacimiento? (dd/mm/aa)    \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_**

**3.- ¿En qué país o estado y municipio de la República Mexicana nació?**

- 1) Estado de la República Mexicana \_\_\_\_\_ Municipio, ¿cuál? \_\_\_\_\_  
 2) En Estados Unidos de América \_\_\_\_\_ 3) En otro país, ¿cuál? \_\_\_\_\_

**4.- ¿Habla alguna lengua indígena o dialecto?**

- 1) Sí \_\_\_\_\_, ¿cuál? \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

**5.- De acuerdo a su cultura, ¿se considera indígena?**

- 1) Sí \_\_\_\_\_, ¿De qué grupo étnico? (Anotar) \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

**6.- ¿Asiste actualmente a la escuela?**

- 1) Sí \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_

**7.- ¿Hasta qué nivel y grado estudió o estudia actualmente? (El nivel no tiene que ser terminado)**

- a) NIVEL:** 1) Ninguno, y no sabe leer y escribir \_\_\_\_\_ 2) Ninguno, pero sabe leer y escribir \_\_\_\_\_  
 3) Preescolar \_\_\_\_\_ 4) Primaria \_\_\_\_\_ 5) Secundaria \_\_\_\_\_ 6) Carrera técnica con secundaria terminada \_\_\_\_\_  
 7) Preparatoria o Bachillerato \_\_\_\_\_ 8) Carrera Técnica con bachillerato terminado \_\_\_\_\_  
 9) Normal para Educadores \_\_\_\_\_ 10) Licenciatura \_\_\_\_\_ 11) Maestría o Doctorado \_\_\_\_\_  
 12) Centro de Atención Múltiple (CAM)/ Educación especial \_\_\_\_\_

**b) TERMINADO:** 1) Sí \_\_\_\_\_ 2) No \_\_\_\_\_ **c) GRADO:**


**d) PERIODICIDAD:** 1) Año \_\_\_\_\_ 2) Semestre \_\_\_\_\_ 3) Cuatrimestre \_\_\_\_\_ 4) Trimestre \_\_\_\_\_

**3. Resumen**

La población beneficiaria manifiesta un nivel de satisfacción alto respecto a los procesos operativos del programa público del que reciben el apoyo. Los aspectos de difusión, inscripción, y atención al realizar los trámites, son calificados como excelentes o buenos por más del 90%, mientras que los tiempos de espera, la puntualidad en la entrega del apoyo y la información que se recibe cuando se es parte del programa público, presentan una satisfacción ligeramente inferior. El mayor porcentaje de valoración negativa corresponde a la comunicación o contacto que se tiene con el beneficiario para mantenerlo informado (15.2%) y a los tiempos que necesitan esperar desde que solicitan hasta que reciben el apoyo (14.5%).

La comunicación con los beneficiarios resulta escasa y los medios utilizados para informar son poco diversificados.

**Ficha técnica para la difusión de resultados**

	Evaluación del programa Evaluación Especifica sobre la Percepción de Beneficiarios de Programas Públicos Evaluación Externa Especifica	<b>Fecha:</b> 31/12/2017
		<b>Página:</b> 5 de 5

La percepción que tienen los beneficiarios acerca del impacto directo que tiene el apoyo en su vida diaria se relaciona más condimensiones individuales o que atañen únicamente a su hogar o familia directa, mientras que aquellos indicadores que involucran situaciones sociales no reflejan un impacto positivo tan amplio. Es decir que los beneficios son percibidos mayoritariamente en alimentación(87.5%), estado de ánimo (82.6%) y economía del hogar (88.3%).

Respecto a los programas que entregan un apoyo de tipo monetario, el uso que se hace del efectivo, en la mayoría de los casos se dedica a la compra de alimentos para el hogar. Sin embargo, de acuerdo con el promedio del porcentaje que destinan a cada rubro, existen ligeras diferencias para cada población de beneficiarios. Las excepciones son los estudiantes, que otorgan más peso a los gastos relacionados con el ámbito académico y las personas con discapacidad, que destinan una porción considerable al tema de la salud.

Finalmente, el nivel de satisfacción reportado por los beneficiarios es alto para tres cuartas partes de la población beneficiaria, destacando las personas adultas mayores y con alguna discapacidad que alcanzan el 88% y 82% respectivamente, por arriba del promedio del conjunto global. Lo mismo sucede si se compara el interior del estado con la Área Metropolitana de Guadalajara, siendo el porcentaje de la población beneficiaria del interior ligeramente mayor (80%).

Las expectativas a futuro de las personas beneficiarias respecto al programa público al que se encuentran afiliados, se ven reflejadas en las sugerencias, donde encontramos que las más recurrentes son “recibir más información de otros programas” (25.5%), “más contacto con los beneficiarios” (14.3%), y casi en el mismo nivel como terceras menciones, “entrega oportuna de apoyos” y “que aumenten la cantidad o monto del apoyo” (8.3%).

**4. Resultados**

**4.1 Principales hallazgos**

Hallazgos positivos:	Hallazgos negativos:
1. En términos generales se registró una satisfacción alta y una evaluación positiva de los programas públicos. 2. Las reglas de operación (ROP) de nueve de los doce programas evaluados en este trabajo cuentan con dos apartados que siguen lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública: a) transparencia y rendición de cuentas y b) de mecanismos de participación ciudadana, social o comunitaria.	1. Los programas Bienestar del Adulto Mayor del DIF y Becas de Educación Superior Manutención no tienen estipulado en su ROP tomar en cuenta la perspectiva de los beneficiarios para realizar mejoras en el diseño del programa. 2. Los resultados de la encuesta dan cuenta de la necesidad de desplegar estrategias que mejoren la difusión de la existencia de los programas y faciliten los procesos de participación para que de forma directa o indirecta los beneficiarios se involucren y se genere un flujo activo de información que alimente continua y efectivamente el diseño e implementación de los programas públicos.

**4.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)**

No aplica

**4.3 Resumen de las principales conclusiones y recomendaciones**

La información generada con la investigación es apenas una primera aproximación analítica a los datos que sería conveniente continuar y generar reuniones con los responsables de programas que atienden al mismo perfil de beneficiarios con el objetivo de discutir los hallazgos y plantear los retos de atención a las necesidades detectadas y los diferentes contextos de vida de cada grupo.

Es deseable la realización de estudios de corte cualitativo como estudios de caso que acompañen la indagación sobre las experiencias de los beneficiarios con los programas para brindar un marco de comprensión más amplio en la valoración de los efectos que conllevan las intervenciones en la solución a los problemas públicos definidos por cada programa.

La elaboración de una infografía dirigida a la población beneficiaria sobre los resultados de la encuesta representa una oportunidad de generar un canal de retroalimentación, una muestra de reciprocidad y agradecimiento por su participación, al mismo tiempo que contribuiría a incrementar la confianza y valoración de futuras consultas.